



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-016-2022 BIS
"MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE
LA ASEJ"**

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día lunes 28 (veintiocho) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, asistido por el C. Diego Rafael Zepeda Pérez, Jefe de Recursos Materiales, adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente y en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 15 de marzo de 2022, presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-016-2022 BIS "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ".

Se deja asentado en esta acta, que no se recibieron preguntas por parte de ningún licitante en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; así como tampoco se presentó ningún participante interesado.

No habiendo ninguna duda por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que al no existir dudas respecto de las bases y anexos del presente proceso de Licitación Pública que nos ocupa, no existe modificación, aclaración o condición técnica respecto a dichos documentos, por lo que las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista ningún cuestionamiento se da por concluida la presente acta, siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DEL ÁREA
DE COMPRAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-SC-016-2022 BIS "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ"

Página 1 de 2



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Área requirente

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 2 de 2 del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-016-2022 BIS "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ"

JAE
RHGA
GPGA

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones. Licitación Pública LP-SC-016-2022 BIS "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS TRES ELEVADORES DE LA ASEJ"

Página 2 de 2